



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 19 de noviembre de 1992

Número 99

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud presentada por el C. Adrián Mateos González, para aprovechar en uso de riego las aguas del Arroyo San Antonio, localizado en el municipio de Zumpahuacán, México; a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F. o en la Gerencia del Estado, en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de su publicación, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 267 de la citada Ley.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua,
El Suscrito con domicilio en Damián Carmona No. 62, Col. Avila Camacho, Naucalpan, Edo. de Méx., ante usted respetuosamente expongo que deseo concesión para utilizar las aguas del Arroyo San Antonio, localizado en el municipio de Zumpahuacán, Méx., en la cantidad de 2.0 litros por

segundo, a razón de 24 horas diarias durante los 240 días hasta completar un volumen total de 41,472 m3.

Protesto ante usted, mi respeto y atenta consideración, Conjunto del Agua Metepec, Méx., a 20 de Febrero de 1991, firma el C. Adrián Mateos González.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

A T E N T A M E N T E .

EL GERENTE ESTATAL

ING. JOSE MANUEL ARANGO MALDONADO.

Rúbrica.

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 19 de noviembre de 1992 | No. 99

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso de riego las aguas del arroyo SAN ANTONIO, del municipio de Zumpahuacán, México, presentada por el C. ADRIAN MATEOS GONZALEZ.

AVISOS JUDICIALES: 6398, 6396, 558-A1, 560-A1, 559-A1, 6399, 6406, 6392, 6394, 6395, 6391, 6400, 6401, 6407, 6403, 6408, 6409, 6412, 6413, 561-A1 y 6414.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6416, 6415, 6397, 6402, 6393, 6358, 6240, 6410, 530-A1, 6411, 562-A1, 6404 y 6405.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA GARCIA BASURTO DE GUTIERREZ.

SIMONA ZEA ROJO, en el expediente 1692/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno 27, manzana 131, colonia Tamaulipas de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 26; sur: 21.50 m con lote 28; oriente: 9.50 m con calle sin nombre; al poniente: 9.50 m con lote 6, con una superficie de: 204.25 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 28 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 6398.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HERMINIA ARRIETA MEDINA promueve en el juzgado primero civil de Texcoco, Méx., y bajo el expediente número 1568/92, diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Sacasiltitla", ubicado en callejón privado con acceso a la avenida Puebla número 76, Los Reyes La Paz, Méx., el cual mide y linda; al oriente: 14.28 m con propiedad del señor Alfonso Martínez (actualmente sucesión del de cujus Alfonso Martínez); al poniente: 15.88 m con callejón privado; al norte: 17.20 m con propiedad de la señora Aurelia Solano, al sur: 16.76 m con callejón privado y propiedad de la señora Gloria Juárez, con una superficie de: 239.07 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Méx., a los 18 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 6396.—19 noviembre, 4 y 18 diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 417/91-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ LAS ALAMIDAS, S.A., en contra de ARIZMENDI CORTES FELIPE, con fecha treinta de octubre del año en curso, se dictó un auto en el que se señalaron las doce horas del seis de enero del año entrante, para que tenga verificativo la primera remoneda de remate en el presente juicio de los bienes embargados los cuales tienen las siguientes características: Camioneta modelo panel marca Volkswagen, modelo 1988, color blanco, placas de circulación LJS691, del Estado de México, en regular estado de uso, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, convocándose postores, debiendo servir de base para el remate la cantidad de nueve millones de pesos, en que fue valuado dicho bien por los peritos nombrados por las partes. Se expide a los dieciséis días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castiño Martínez.—Rúbrica. 558-A1—19, 23 y 24 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAQUEL CARMEN MIRANDA GUTIERREZ.

MARIA ASCENCION OLIVARES PEREZ Y VIRGINIA BRICAIRE OLIVARES, en el expediente número 2061/92, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 32, manzana 48, de la colonia Agua Azul Grupo "A", Super 4, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 9.26 m con lote 6; al sur: 9.26 m con calle; al oriente: 20.00 m con lote 33; al poniente: 20.00 m con lote 31; con una superficie de: 185.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 560-A1—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FERNANDO Y LEANDRO LOPEZ CARMONA.

FERNANDO HERNANDEZ FLORES, en el expediente número 2097/92, que se tramita en éste Juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno núm. 5, manzana 54-A, de la Col. México, Tercera Sección Las Palmas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 19.00 m con lote 6; al sur: 19.00 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 5 de la manzana 54-B; al poniente: 10.00 m con calle Manuel Gutiérrez Najera; con una superficie total de 190.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en ésta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a tres de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica 559-A1. —19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A

SR. JORGE LUIS VILLAR ALEMAN

En el expediente número 514/92, relativo al juicio ordinario civil promovido por MINERVA ADRIANA JUAREZ GONZALEZ, en contra de JOSE LUIS VILLAR ALEMAN, la C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, Méx., ordenó que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles emplácese al demandado SR. JORGE LUIS VILLAR ALEMAN, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca ante este tribunal, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndolo que de no comparecer en el término establecido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código procesal de la materia.—Dado en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 7 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

6399.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

C. ENRIQUE ESQUIVEL Y PEREZ

Expediente Núm. 1625/92.

MAURILIO GUILLERMO HERNANDEZ, ERASMO OLVERA BENITEZ Y FRANCISCO RODRIGUEZ HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, respecto del lote de terreno marcado con el número 25 de la manzana 59 super 43 de la colonia Evolución de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.13 m con lote 24, al sur: 21.13 m con calle fuentes de petróleos; al oriente: 09.00 m con lote 50; al poniente: 09.00 m con calle Santa Anita. El cual tiene una superficie total de: 190.17 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, comparezca por sí por apoderado o por ges-

tor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente para el Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado para que la recoja.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 12 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

6406.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

Expediente Núm. 1624/92.

INMOBILIARIA VAZE S.A.

EPIFANIO GONZALEZ GONZALEZ, SALVADOR RODRIGUEZ CASTILLO y PASCUAL ISIDRO RODRIGUEZ LIBORIO, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapación, respecto del lote de terreno marcado con el número 44 de la manzana treinta y siete, de la colonia La Perla de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote cuarenta y tres; al sur: 15.00 m con lote 45; al oriente: 8.00 m con calle Niras; al poniente: 8.00 m con lote veintiuno, con una superficie total de: 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente para el Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado para que la recoja.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 12 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

6406.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

Expediente Núm. 1626/92.

C. MIGUEL HERNANDEZ REYNOSO

OLIVA REYES VIDAL E IGNACIO ESCAMILLA VARGAS, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapación, respecto del lote de terreno marcado con el número cuarenta y uno de la manzana 59, Super 43 de la colonia Evolución de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.13 m con lote 40; al sur: 21.13 m con lote 42; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 16. Con una superficie total de: ciento noventa metros con diecisiete centímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente para el Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado para que la recoja.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 12 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

6406.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

MA. SOLOME MENDOZA DE ENCISO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil, bajo el número de expediente 430/92 diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "Tlanacastla", ubicado en la población de La Concepción Jolalpan, perteneciente al municipio de Tepetlaxotoc de éste Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo las siguientes medidas y colindancias: al norte: 132.00 m con Eduardo Medina y Salvador Varela y 3.98 m con Benito Castillo; al sur: 104.50 m con Aurelio Mendoza Vargas, al oriente: 18.50 m con Benjamín Beltrán y José Beltrán, al poniente: 58.84 m con Benito Castillo y Fernando García Barra; teniendo una superficie total de 4,651.70 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico local de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a veinte de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

6392.—19 noviembre, 4 y 18 diciembre.

Expediente Número: 748/92.

AURELIANO MENDOZA VARGAS, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco Estado de México, respecto del terreno denominado "Tlanacastla", ubicado en la población de La Concepción Jolalpan, perteneciente al municipio de Tepetlaxotoc, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 104.50 m con la señora Salomé Mendoza de E.; al sur: 101.74 m con José Quintero y Adolfo Almeraya; al oriente: 18.50 m con José Beltrán y al poniente: 58.845 m con los señores Alfonso Fuentes y Fernando García; con una superficie total aproximada de 3,990.00 m².

Publíquese por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México. Dado en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

6392.—19 noviembre, 4 y 18 diciembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Expediente Número: 1778/92.

Segunda Secretaría.

SOFIA BUENDIA GARAY, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno urbano de propiedad particular sin denominación alguna, ubicado en la Cabecera Municipal de Chiconcuac, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.55 m con José Concepción Chavaro; al sur: 8.90 m con calle Iturbide; al oriente: 11.22 m con Arnulfo Chavaro; al poniente: 14.75 m con José Concepción Chavaro; con una superficie total aproximada de: 113.29 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a treinta de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6394.—19 noviembre, 4 y 18 diciembre.

Expediente Número: 1759/92.

Tercera Secretaría.

MAGDALENO SANCHEZ VIVAR, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de dos fracciones del inmueble denominado "La Presa", ubicados en el poblado de San Pablo Ixayoc, de éste distrito judicial, que mide y lindan: "La Presa" Primera Fracción: al norte: 48.00 m con camino, al sur: 34.00 m con camino; al oriente: 55.30 m con Arturo Sánchez Solano y al poniente: 37.00 m con Juan Vivar Rivas. "La Presa" Segunda Fracción:

al norte: 34.50 m con camino; al sur: 30.00 m con barranca; al oriente: 58.50 m con Arturo Sánchez Solano y al poniente: 58.00 m con Juan Vivar Rivas; con superficie total aproximada de: 3,590.06 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Texcoco, México, a veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

6394.—19 noviembre, 4 y 18 diciembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS**

La señora ROSA MARIA AGUILAR DE GARCIA, en el expediente número 394/92, relativo al juicio de información ad perpetuam, promovido en la vía de jurisdicción voluntaria, la prescripción del inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 22.70 m con Tomás Cisneros; al sur: 22.70 m con María García Alcántara; al oriente: 9.80 m con calle Francisco Sarabia; al poniente: 9.80 m con Luis García M. Dicho terreno tiene una superficie total de 222.46 m aproximadamente.

Se expiden estos edictos para que la persona que se crea con igual o mejor derecho pase a deducirlos y para que se publiquen por 3 veces de 3 en 3 días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en esta región, Jilotepec, México, a diez de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6395.—19, 25 y 30 noviembre.

La señora MARIA GUADALUPE MONROY MARTINEZ, en el expediente número 402/92, relativo a juicio sobre información ad perpetuam, promovió en la jurisdicción voluntaria, la prescripción del inmueble ubicado en el barrio de las manzanas perteneciente al municipio de Jilotepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 144.00 m con Eleuterio Miranda y Elvira Sánchez; sur: 134.00 m con Prisciliano Miranda; oriente: 29.00 m con elido de Coscomate; poniente: 55.00 m con elido de Canalejas. Dicho terreno tiene una superficie aproximada de 5,699.00 metros cuadrados.

Se expiden estos edictos para que la persona que se crea con igual o mejor derecho pase a deducirlos y para que se publiquen por 3 veces de 3 en 3 días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en esta región, Jilotepec, México, a diez de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6395.—19, 25 y 30 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO**

EDICTO

BERTO LDO JORGE GUADARRAMA VELAZCO Y AGUSTIN VICTOR MENDOZA IZALVA en el expediente número 740/92 y por su propio derecho promueve diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en el barrio Santa María en la calle Alfredo del Mazo en el municipio de Tonatico, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 29.00 m con la señora Mariana Estrada; al sur: 43.60 m con el Parque Municipal; al oriente: 10.40 m con el señor Manuel Celis Simbrón; al poniente: 10.00 m con la calle Alfredo del Mazo.

La Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, Estado de México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo de Degollado, Estado de México, a doce de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Roda.—Rúbrica.

6391.—19, 25 y 30 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente número 99/91, que se tramita en el juzgado civil de primera instancia de Tenancingo, México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado JOSE S. MONTANEZ MARTINEZ, en su carácter de endosatario en procuración de BANCA SERFIN, S.N.C., en contra de JOSE LUIS ESTRADA ITURBE Y MARIA ORNELAS DE ESTRADA, se dictó un auto que a la letra dice: ".....con fundamento en los artículos 1411 del Código de Comercio y 764 de la Ley Adjetiva en vigor; de aplicación supletoria a la legislación mercantil; se autoriza la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, anunciándose la venta del bien embargado y para tal efecto se señalan las once horas del día 4 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de Remate, en el presente juicio, sirviendo como base para el remate la cantidad de QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N., esto es con el descuento de un diez por ciento, inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 31.00 m con Pedro Porras Pérez; sur: 31.00 m con camino vecinal; oriente: 25.00 m con Juana Guadarrama Arellano y Armando Correa, teniendo un derecho de una servidumbre de paso de: 4.00 m de ancho con acceso desde la carretera a San Lucas, hasta el terreno que se describe, la cual existe en medio de los dos colindantes que se ha hecho mención; poniente: 25.00 m con Santos Pedraza, con una superficie de: 775.00 m2. Por lo que convóquese postores.—Doy fe.—Tenancingo, Estado de México, noviembre 16 de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica.

6400.—19 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

En el expediente número 816/90, que se tramita en el juzgado civil de primera instancia de Tenancingo, Méx., relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el licenciado JOSE S. MONTANEZ MARTINEZ, en su carácter de endosatario en procuración de BANCA SERFIN S.N.C., en contra de JULIA ORTIZ VDA. DE FLORES Y MAURO FLORES ORTIZ, se dictó un auto que a la letra dice: ".....visto su contenido, con fundamento en los artículos 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor; de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, en relación con el artículo 1411 del Código de Comercio; se señalan las 11.00 horas del día 7 de diciembre del año en curso; para que tenga verificativo nuevamente la primer almoneda de remate, por lo que se autoriza la publicación de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, anunciándose la venta del bien embargado consistente en un inmueble ubicado en la calle de Francisco I. Madero sin número, en San Francisco Tetegla municipio de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Francisco I. Madero; al sur: 15.00 m con propiedad de Agustín Soto; al oriente: 27.00 m con propiedad de Agustín Soto; al poniente: 27.00 m con propiedad de Agustín Soto, con una superficie aproximada de: 405.00 m2., sirviendo de base para el bien a rematar la cantidad de SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M.N., convóquese postores, no así a acreedores, en virtud de que se desprende del certificado de gravámenes que el único acreedor en BANCA SERFIN, S.N.C., parte actora en el presente juicio, quedando a disposición del promovente en la Secretaría de este Juzgado el edicto correspondiente.—Tenancingo, Estado de México, noviembre 16 de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica.

6401.—19, 25 y 30 noviembre.

En el expediente número 28/91, que se tramita ante el juzgado civil de primera instancia de Tenancingo, Méx., relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado JOSE S. MONTANEZ MARTINEZ, en su carácter de endosatario en procuración de BANCA SERFIN, S.N.C., en contra de JOSE LUIS ESTRADA ITURBE Y MA. ORNELAS CASTRO, se dictó un auto que a la letra dice: ".....con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio y 765 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, se señalan las 12.00 del día 11 de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la tercera almoneda de remate en el presente juicio, por lo que, hágase la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, siendo el bien a rematar un terreno de cultivo ubicado en la calle de José María García, en la población de Villa Guerrero, Méx., la cual mide y linda; al norte: 11.30 m con Margarita Franco; al sur: 11.30 m con Jaime Vega; al oriente: 24.30 m con José Luis Estrada Iturbe; al poniente: 24.30 m con Artemio Mancilla Iturbe, con una superficie de: 274.00 m2, sirviendo como base del bien en remate la cantidad de CUARENTA MILLONES VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N., por lo que se convoca a postores y se citan acreedores, además el edicto se publicará en la tabla de avisos o puerta de este tribunal quedando a disposición del interesado en la Secretaría de este juzgado el edicto correspondiente.—Tenancingo, Méx., noviembre 16 de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica.

6401.—19, 25 y 30 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del expediente núm. 589/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por Lic. CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM, o NORMA ANGELICA MORENO GUZMAN o MAXIMO SALAZAR RAMIREZ, endosatario en procuración de BANCOMER, S.A., en contra de CRISTOBAL HIRAM PULIDO VAZQUEZ, el C. juez 2o. civil de este distrito judicial señaló las 13.00 horas del día 4 de diciembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en: un automóvil marca Chevrolet Malibú, clásico, en color negro con el capote en parte gris, con llantas en regular estado, vestidura en color paja, transmisión automática, modelo 1979, color negro, con placas LHN-343 R. F. A. 4767789, motor hecho en México, serie 127LJM104207, un refrigerador comercial marca Nieto, modelo VM25, con número de serie 20980, medidas aproximadas 2.50 metros de largo por 55 centímetros de ancho y 1.00 m de altura con el emblema de la marca Nieto roto, con el vidrio del aparador doble, la base superior de acero inoxidable en su parte interior, con cuatro puertas, una báscula marca Eura, con capacidad para 30 kgm. con número de serie A8115, desajustada del reloj marcado sin funcionar; una máquina registradora eléctrica marca Litton Sweda, modelo L40, serie H-7234-4281119, en color beige, con un juego de cinco llaves las cuales tienen insertas las letras PKZZR, una letra en cada llave.—Una rebanadora de carnes, de la marca Omas, modelo MB250, con matrícula 3155, en acero inoxidable en su totalidad, manija de plástico en color negro en el carro y en el operador de carnes, selector de cortes y el disco cortante de acero inoxidable.

El C. juez de los autos, ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de tres días, y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS, M.N.—Toluca, México, a 17 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

6407.—19, 23 y 24 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA**

EDICTO

C. NINET ARACELI MARIN DUARTE

El señor **JAIME TENORIO MARTINEZ**, le demanda en el expediente número 88/92, en el juicio ordinario civil la disolución del vínculo matrimonial y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del código civil vigente en el estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandada **NINET ARACELI MARIN DUARTE**, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiéndose fijar en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas en la demanda.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los 15 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—Atentamente, el C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, Méx., Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica. 6403.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA**EDICTO**

Expediente 877/1992, CORPORACION DE ACABADOS DE TOLUCA, S.A. contra **JORGE OLGUIN MUCINO**, primera almohada: doce horas, diez de diciembre del año en curso, camioneta marca Chrysler, Dodge, modelo 1981, tipo Pick-Up, con placas de circulación del Estado de México LH3072, con motor Hecho en México, con Registro Federal de Automóviles número 5658631, de color blanco, con la pintura muy quemada por el sol, con las defensas oxidadas y presenta un golpe del lado derecho al frente, encontrándose levantado el cofre, en mal estado mecánico, y con problemas en el sistema eléctrico, con vestiduras en color vino, rotas y demás en su parte trasera y en sí la caja dedicada para la carga presenta alguna roturas.—BASE: CINCO MILLONES DE PESOS. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 12 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 6408.—19, 23 y 24 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO**EDICTO**

LEOBARDA MEJIA CRUZ, promueve ante el juzgado primero de lo civil en Texcoco, Méx., bajo el número de expediente 1579/82, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Tlaxcantitla" ubicado en el pueblo de La Magdalena Atlapac perteneciente al municipio de Lo Reyes La Paz, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.20 m con la misma vendedora Ma. Teresa Zarazúa Mejía; al sur: 7.20 m con callejón; al oriente: 18.00 m con la misma vendedora Sra. Ma. Teresa Zarazúa Mejía; al poniente: 18.00 m con Antonio López. con superficie aproximada de: 129.60 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico local de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 6409.—19 noviembre, 4 y 18 diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA**EDICTO**

En el expediente número 1836/92, **NETZAHUALPILE SALUSTIO NAVA GONZALEZ**, promueve por su propio derecho información ad-perpetuum, respecto del inmueble ubicado en prolongación la Asunción S/N, barrio Santiaguito perteneciente al municipio de Metepec, cuyas superficie, medidas y colindancias, al norte: 171.00 m con el señor Rafael López Tovar, al sur: 171.00 m con el señor Antonio Barra Martínez, al oriente: 26.00 m con la calle prolongación, La Asunción, al poniente: 26.00 m con el señor Armando Díaz Flores, ya que el mismo lo ha poseído en forma pública continua de buena fé en calidad de propietario.

Por lo que el C. Juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se creó con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de Ley, ante este H. Juzgado.—Dado en Toluca, a los 17 días de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 6412.—19, 25 y 30 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO**EDICTO**

JESUS VALDEZ ZEPEDA

FRANCISCO NICOLAS QUIROZ, en el expediente número 1777/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 28, de la manzana 7, de la colonia Evolución, de esta Ciudad que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 27; al sur: 16.82 m con lote 29; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 3. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se lo harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 3 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 6413.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO**EDICTO**

JOSE CARMEN REYES RAMIREZ

MANUEL GONZALEZ HERNANDEZ, en el expediente número 1937/92, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 34 manzana 79 "B", de la colonia Evolución II sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.93 m con lote 33; al sur: 20.93 m con lote 35; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 9; con una superficie de: 188.37 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se lo harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 561-A1.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 3358/1992, OLIVA GONZALEZ NAVA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en Independencia S/N, en San Miguel Totocuitlapilco, distrito judicial de Toluca, mide y linda; norte: 66.90 m con propiedad del señor Esteban López Tello, sur: 67.30 m con propiedad de la señora Ma. del Carmen Martínez González, oriente: 21.66 m con propiedad de la señora Sofía Nava Sánchez y poniente: 22.95 m con la calle de independencia.

Con una superficie de: 1,345.00 m².

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó una publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca de Lerdo, Méx., a 13 de noviembre de 1992.—El Secretario, Lic. Abdías Velasco González.—Rúbrica.

6414.—19, 25 y 30 noviembre.

Expediente 3357/1992, OLIVA GONZALEZ NAVA, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: fracción de terreno denominado "Casa Vieja" ubicado en la calle de Benito Juárez sin número en San Miguel Totocuitlapilco, Metepec, Méx., norte: 34.90 m con propiedad de Herminia Sánchez, sur: 34.82 m con propiedad de María de la Cruz E. Martínez González, oriente: 8.52 m con calle Benito Juárez, poniente: 8.55 m con propiedad de Magdalena Camacho.

Superficie aproximada de: 297.11 m².

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 10 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

6414.—19, 25 y 30 noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 14074/828/92, C. LUCINO CARDENAS GALINDO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "La Bota", Zacatenco, manzana 06, lote 02, Sto. Tomás Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 01; al sur: 15.00 m con lote No. 03; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con propiedad particular.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6416.—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14075/828/92 C. LUCINO CARDENAS GALINDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Bota", Zacatenco, manzana 06, lote 01, Sto. Tomás Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con calle sin nombre; al sur: 15.00 m con lote No. 02; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con propiedad particular.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6416.—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14079/833/92, C. LUCINO CARDENAS GALINDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Bota", Zacatenco, manzana 06, lote 05, Sto. Tomás Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 04; al sur: 15.00 m con lote No. 06; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con propiedad privada.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6416.—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14081/837/92, C. LUCINO CARDENAS GALINDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Bota", Zacatenco, manzana 06, lote 06, Sto. Tomás Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 05; al sur: 15.00 m con lote No. 07; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con propiedad particular.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6416.—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14065/829/92, C. LUCINO CARDENAS GALINDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Bota" Zacatenco, manzana 06, lote 03, Sto. Tomás Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 02; al sur: 15.00 m con lote No. 04; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con propiedad privada.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6415.—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14071/825/92, C. LUCINO CARDENAS GALINDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Bota", Zacatenco, manzana 06, lote 04, Sto. Tomás Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 03; al sur: 15.00 m con lote No. 05; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con propiedad privada.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6416.—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14044/798/92, C. VICENTE LOPEZ LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Bota", Zacatenco, manzana 05, lote 25, Sto. Tomás Chiconautla, mide y linda, al norte 15.00 m con lote No. 24; al sur: 15.00 m con lote No. 26; al oriente: 8.00 m con lote No. 10; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

6416—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14048/802/92, C. VICENTE LOPEZ LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Bota", Zacatenco, manzana 05, lote 24, Sto. Tomás Chiconautla, mide y linda; al norte 15.00 m con lote No. 23; al sur: 15.00 m con lote No. 25; al oriente 8.00 m con lote No. 09; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6416—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14046/800/92, C. RAYMUNDO FRUJO MEJIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana 03, lote 07, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 05; al sur: 15.00 m con lote No. 09; al oriente 8.00 m con lote No. 08; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6416—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14068/822/92, C. GABRIEL HERNANDEZ REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana 2 única, lote 24 Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con Pedro Meza Aveniño; al sur: 15.00 m con Maximino Vargas García; al oriente: 8.00 m con Isabel Lopez de Lechuga; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6416—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14052/806/92, C. FRANCISCA MENDOZA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana D, lote 19, Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Morales, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 18; al sur: 15.00 m linda con lote No. 20; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 4.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6416—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14057/811/92, C. MARCIAL LIMON MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana 0, lote 13, ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morales, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 14; al sur: 15.00 m linda con lote No. 12; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 11.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6416—19, 25 y 30 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTOS

Exp. 405/92, C. RUBEN GONZALEZ HERNANDEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 42.00 m con Angel Carmona; al sur: 230.00 m con Canal de Riego; al oriente: 248.00, y 17.00 m con Angel Carmona y otro; al poniente: 60.00; 44.00 y 50.00 m con Graciela Salazar.

Superficie aproximada de: 23,435 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 16 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6415—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 406/92, C. SOFIA CRUZ HERNANDEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 97.00 m con María Cruz H; al sur: 97.00 m con Silvestre Cruz; al oriente: 65.00 m con Beatriz Paredes; al poniente: 65.00 m con Esther y Sofía Cruz.

Superficie aproximada de: 6,305 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 16 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6415—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 407/92, C. MIGUEL VALENCIA SALVADOR; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 73.00; 10.00; 116.00; 19.00 y 48.00 m con Pedro Hernández Y/O; al sur: 211.00 m con camino; al oriente: 76.00 m con José Trajo; al poniente: 106.00 m con Enrique Navarrete.

Superficie aproximada de: 21,708.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 16 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6415—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 408/92, C. ALFONSO MARTINEZ SANCHEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 28.50 m con Jorge Martínez S; al sur: 28.50 m con Cecilia Reyes R., al oriente: 15.00 m con Primo Martínez S; al poniente: 15.00 m con calle Melchor Ocampo.

Superficie aproximada de: 541.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 16 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6415—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 409/92, C. MARIA GUADALUPE MARTINEZ SAN-
CHEZ, promueve inmatriculación administrativa; de predio en
Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 52.50 m con José Ma. Marti-
nez; al sur: 52.50 m con escuela; al oriente: 15.00 m con calle I.
Allende; al poniente: 15.50 m con Cecilia Reyes Retana.

Superficie aproximada de: 787.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose
saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Jilotepec, Méx., noviembre 16 de 1992.—El C. Registrador,
Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6415.—19, 25 y 30 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 14815/92, MARIO AGUSTIN GONZALEZ HERNAN-
DEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble
ubicado en la calle Juan Aldama No. 10, en San Francisco Tlal-
cilaalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Tolu-
ca, mide y linda; al norte: 9.00 m con calle Juan Aldama, al
sur: 9.00 m con baldío, al oriente: 18.00 m con baldío, al ponien-
te: 18.00 m con Francisco Sánchez.

Superficie aproximada de: 162.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose
saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Toluca, Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador,
Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6397.—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14816/92, AURORA CONSUELO CASTILLO, promue-
ve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
la calle Benito Juárez, esquina Prolongación Nicolás Bravo, en
San Francisco Tlalcalaalpan, municipio de Almoloya de Juá-
rez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 73.10 m con la
calle prolongación Nicolás Bravo, al sur: 73.10 m con Francisco
Faveia, al oriente: 11.50 m con Leonarda Alvarez, al poniente:
11.50 m con la calle Benito Juárez.

Superficie aproximada de: 310.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose
saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Toluca, Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador,
Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6397.—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14817/92, AURORA CONSUELO CASTILLO, promue-
ve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en
la calle Juan Aldama No. 7, en San Francisco Tlalcalaalpan,
municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y lin-
da; al norte: 16.20 m con Victorino Carbajal; al sur: 16.20 m con
la calle Juan Aldama, al oriente: 36.90 m con Gloria Guadarra-
ma, al poniente: 36.90 m con J. Carmen Fonseca.

Superficie aproximada de: 597.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose
saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Toluca, Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador,
Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6397.—19, 25 y 30 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICIO

Exp. 1805/92, DOMITILO HERNANDEZ TRUJILLO, pro-
mueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble, ubicado
en la finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo,
Méx., mide y linda; norte: 167.00 m con Dr. Guillermo Medi-
na, sur: 167.00 m con Francisco Hernández, oriente: 30.00 m con
la carretera, poniente: 30.00 m con Francisco Hernández.

Superficie aproximada de: 5,010.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose
saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Tenancingo, Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registra-
dor, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6402.—19, 25 y 30 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 640/92, EVA GARCIA ARAGON, promueve inmatricu-
lación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel
Primero en la Cabecera del municipio de Jocotitlán, distrito de
Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 2.90 m y 7.75 m con
Mauro González Rodríguez; sur: 9.50 m con calle vecinal; orien-
te: 4.85 m y 2.35 m con Mauro González Rodríguez; ponien-
te: 7.20 m con Octavio González Martínez.

Superficie aproximada de: 67.00 m², construida 20.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose
saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Ixtlahuaca, México, a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registra-
dor, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6393.—19, 25 y 30 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 14663/817/92, C. JUVENTINA GARCIA DE ROME-
RO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Sección Zacatenco IV, manzana 4, lote 42, Ciudad
Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 14.70 m con Sección Cha-
mita; al sur: 15.90 m con lote número 41; al oriente: 14.50 m con
calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con lote número 01; super-
ficie: 181.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose
saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Regi-
strador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6416.—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14045/799/92, C. CONCEPCION ESTRADA SANTA-
NA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Sección Zacatenco IV, manzana 05, lote 27, Santa Ma-
ría Chicnutla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 23;
al sur: 15.00 m con lote No. 26; al oriente: 8.50 m con calle sin
nombre; al poniente: 8.50 m con lote No. 18; superficie: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose
saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Regi-
strador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6416.—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14056/810/92, C. REYNALDA BAEZ AQUINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenango IV, manzana 02, lote 13, Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m; linda con lote No. 14, al sur: 15.00 m linda con calle sin nombre, al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 12; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
6416—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14076/830/92, C. EPIGMENTIO BADILLO MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Santa Cruz I, manzana s/n., lote 4, Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m linda con andador Alamos; al sur: 12.00 m linda con Panteón; al oriente: 12.00 m linda con Antonio Badillo; al poniente: 12.00 m linda con Jesús Badillo; superficie: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
6416—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14088/842/92, C. INES PEREZ CASTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Santa Cruz manzana 9, lote 3, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 17.50 m con lote número 02; al sur: 17.50 m con lote número 04; al oriente: 7.00 m con calle sin nombre; al poniente: 7.00 m con lote número 13; superficie: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
6416—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14080/834/92, C. ANTONIO BADILLO MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Santa Cruz I, manzana s/n., lote 5, Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m linda con andador Priv. Alamos; al sur: 12.00 m linda con Panteón; al oriente: 12.00 m linda con Gabriel Martínez; al poniente: 12.00 m linda con Epigmenio Badillo Martínez; superficie: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
6416—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14061/815/92, C. MANUEL MARTINEZ BARRON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Santa Cruz Primera, manzana s/n., lote 07, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 14.25 m con Privada Alamos; al sur: 13.25 m con Panteón; al oriente: 13.25 m con baldío; al poniente: 12.00 m con Gabriel Martínez; superficie: 188.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
6416—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14082/859/92, C. GABRIEL MARTINEZ BARRON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Santa Cruz Primera Sección, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 12.00 m con andador Priv. Alamos; al sur: 12.00 m con Panteón; al oriente: 12.00 m con Manuel Martínez; al poniente: 12.00 m con Antonio Badillo; superficie: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
6416—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14085/839/92, C. MARIA LUISA GARCIA GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Santa Cruz Primera, manzana s/n., lote 26; Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 10.00 m con Candelaria Díaz; al sur: 10.00 m con Elena Coronel; al oriente: 13.50 m con Rodolfo Silva, actualmente con calle sin nombre; al poniente: 13.50 m con Isabel Díaz; superficie: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
6416—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14077/831/92, C. ESTEBAN CENTENO MARCELINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Santa Cruz I, manzana s/n., lote 17, Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 10.00 m linda con Raúl Ruiz; al oriente: 12.00 m linda con Silverio Lazcano; al poniente: 12.00 m linda con propiedad privada; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
6416—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14067/821/92, C. DANIEL FELIX JIMENEZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Santa Cruz Primera, manzana s/n., lote 08, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 17.03 m con Andrés Coronel; al sur: 17.03 m con Ma. de la Luz Díaz, actualmente con calle sin nombre; al oriente: 12.00 m con Elías Zapata; al poniente: 12.00 m con calle sin nombre; superficie: 204.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
6416—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14081/835/92, JESUS BADILLO MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Santa Cruz I, manzana s/n., lote 3, Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m linda con andador Priv. Alamos; al sur: 12.00 m linda con Panteón; al oriente: 12.00 m linda con Epigmenio Badillo; al poniente: 12.00 m linda con Manuel Razo; superficie: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
6416—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14073/827/92, C. LEONIDES LAURINO JIMENEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Santa Cruz Primera Sección, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 19.94 m con Hermilo Coronel, al sur: 19.00 m con calle sin nombre (actualmente); al oriente: 13.50 m con Rodolfo Silva; al poniente: 13.50 m con Elena Coronel; superficie: 262.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica
6416—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14091/845/92, C. FLORENCIO LLAMAS MORALES, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sección Casas Reales, manzana "F", lote 29, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.60 m con calle; al sur: 8.60 m con Manuel Llamas M.; al oriente: 28.75 m con granja; al poniente: 28.65 m con Francisco Fuentes P.; superficie: 246.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica
6416—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14070/824/92, C. JESUS MARTINEZ SOLIS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Balísco, manzana "C", lote 26-B, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 20.00 m con Fernando Lilián Berrozo; al sur: 20.00 m con Carolina Galindo; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con Néstor Villanueva; superficie: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica
6416—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14069/823/92 ESTEJA CARRASCO ROSALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Balísco C.R. manzana G, lote 1, Santa María Chiconautla, Ecatopex de Morelos Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con calle; al sur: 10.00 m linda con Santiago Rivera; al oriente: 20.00 m linda con Braulio Hernández; al poniente: 20.00 m linda con calle; superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica
6416—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14058/812/92, C. JERONIMO BARRAGAN LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Balísco, manzana "A", lote 18, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 20.00 m con Joaquín Luna G.; al sur: 20.00 m con Emilio Hernández B.; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con Melitón Rivero C.; superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica
6416—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14086/846/92, C. MA. LUISA ROJO ANGELTS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 12, lote 11, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 06; al oriente: 15.00 m con lote No. 10; al poniente: 15.00 m con lote No. 12; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica
6416—19, 25 y 30 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 8492/92, SONIA DOMINGUEZ PULIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Niños Héroes s/n. en Capulhuc, México, distrito judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 12.25 m con Silvestre Rodríguez; al oriente: 18.00 m con Enrique Gil; al sur: 15.50 m con calle; al poniente: 12.85 m con Carmelo Ledesma; superficie aproximada de: 221.81 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, noviembre 03 de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rengel.—Rúbrica
6358—17, 18 y 19 noviembre.

NOTARIA PUBLICA No. 9

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

AVISO NOTARIAL

El Suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura 14,528 de fecha 26 de octubre de 1992, se radicó ante mí la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOSE ANTONIO FERNANDEZ ROMANO, en la cual los señores LUCIA ELIA LOZANO Y MAGOYA y el señor ROGELIO TOMAS SANCHEZ LOZANO, manifestaron su aceptación de la herencia y del cargo de Albacea, respectivamente, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 29 de octubre de 1992.
LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWEL.—Rúbrica.
Para publicarse dos veces de siete en siete días.
6240.—10 y 19 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 9

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Que por escritura número diecisiete mil trescientos cincuenta y dos, volumen trescientos cincuenta y dos, de fecha veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y dos, otorgada ante mí, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JESUS GRIFE BRU, y los señores JOSE ANTONIO ALEJANDRO, JESUS Y FRANCISCO JAVIER, de apellidos GRIFE COROMINA y la señora LEONOR COROMINA ESCRIBA DE GRIFE, promuecieron la validez del testamento, aceptando la herencia intestada en su favor y la señora LEONOR COROMINA ESCRIBA DE GRIFE aceptó el cargo de Albacea de dicha sucesión y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo respectivo.

A T E N T A M E N T E

Lic. Fernando Trucha Buenfil.—Rúbrica.

6410.—19 noviembre y 1 diciembre.

NOTARIA PUBLICA No. 32

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al margen interior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos.—LICENCIADA REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.—NOTARIA PUBLICA No. 32. Tlalnepantla, México".

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública número 20474, otorgada en el protocolo a mi cargo el día 14 de octubre de 1992, la señora MARIA DEL REFUGIO PEREZ CASTILLO DE LLORENS, reconoció la validez del testamento, aceptó la institución de UNICO Y UNIVERSAL HEREDERA, y el señor LICENCIADO JOSE SALGADO SALGADO, aceptó el cargo de ALBACEA a bienes de la sucesión testamentaria del señor ANTONIO LLORENS FAVILA, quien manifestó que procedería a formular el inventario y avalúo de los bienes de la mencionada sucesión,

Deberá ser publicado dos veces, cada siete días.

Naucalpan de J. Edo, de Méx., a 26 de octubre de 1992.

LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.—Rúbrica.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 32.

580-A1.—10 y 19 noviembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 8

CUAUTILAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 13,265 extendida el 9 de octubre de 1992, ante mí DCÑA LAURA FUENTES AGUIRRE, sujetándose expresamente a las Leyes del Estado de México, con fundamento en el artículo (un mil veintidos) del Código de Procedimientos Civiles radicado en el protocolo a mi cargo la Sucesión Testamentaria de DON FILOMENO AGUIRRE, también conocido como FILOMENO AGUIRRE RUIZ, respecto de la cual reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por el autor de la sucesión en instrumento número 1,191, extendido el 19 de mayo de 1989 ante la fe del Notario número ciento ochenta y ocho del Distrito Federal, Licenciado LUIS EDUARDO ZUNO CHAVIRA, aceptó la herencia instituida en su favor y aceptó además el cargo de Albacea que le fue conferido y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia

A T E N T A M E N T E

El Notario Número Ocho del Distrito de Cuautitlán, Estado de México

Lic. Alvaro Muñoz Arces.—Rúbrica

6411—19 noviembre y 1 diciembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 3

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento público número 77,809 del 28 de julio de 1992 otorgado en el protocolo a mi cargo, los señores LEON, ISRAEL Y JAIME AARON todos de apellidos FELDMAN PUNSKY aceptaron la herencia instituida a su favor mediante escritura pública 65,784 de fecha 7 de septiembre de 1989 otorgada ante Alfonso Román, Notario Público número 134 del Distrito Federal que contiene el testamento público abierto de la señora ANA PUNSKY KEPLER DE FELDMAN. Asimismo el señor LEON FELDMAN PUNSKY aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido en la misma escritura y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, Méx., noviembre 9 de 1992.

El Notario Público Número Tres

Lic. J. Claudio Harrota Muro—Rúbrica.

562-A1.—19 noviembre y 1 diciembre.

STAFF 84 S.A.

NAUCALPAN, MEX.

A V I S O

Noviembre 16 de 1992

STAFF "84", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 2 de septiembre de mil novecientos noventa y dos, con la totalidad de sus acciones resolviendo los siguientes puntos:

1.—Se transforma la Sociedad "STAFF 84" de S.A. a S.A. de C.V.

2.—Lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 123 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y para su publicación en el Periódico Oficial de la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México.

A T E N T A M E N T E

Gilberto Rodríguez Castillo—Rúbrica. Administrador Único.

6404—19 noviembre.

UNION DE TAXISTAS DE LOS SITIOS TULTEPEC

Y PUENTE DE LERMA

LERMA MEX.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria, el 26 de noviembre de 1992.

San Pedro Tultepec, Lerma, Méx., 18 de noviembre de 1992.
A los miembros de esta Unión de Taxistas:

En cumplimiento a las fracciones I, II, III del Artículo 5 Artículo 6, Capítulo II, Fracción I del Artículo 7, Capítulo III, Artículo 8, Artículo 10, 11, Fracción II, Artículo 12, 14, 15, Fracción II, Artículo 17, 18, del Capítulo IV deducidos de los Estatutos que rigen dicha Asociación Civil A.C., se convoca a todos los Socios de Taxistas para que asistan a la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el jueves 26 de noviembre del presente año, a las 11:00 horas A.M., en la Delegación Municipal ubicada en avenida Juárez y Vazco de Quiroga, del poblado de San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, México., de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lista de Asistencia de Concesionarios.
- 2.—Instalación Legal de la Asamblea General Extraordinaria.
- 3.—Proposición y aceptación de los nuevos socios.
- 4.—Asuntos Generales (Información del Asunto Jurídico de la mesa directiva).
- 5.—Cláusura de Asamblea

Se recomienda a todos los concesionarios miembros de la Unión de Taxistas, del poblado de referencia, su puntual asistencia a dicha Asamblea, ya que en caso de no asistir a la misma los acuerdos que en ella se tomen serán obligatorios para todos.

ATENTAMENTE. Presidente, Lorenzo Elías C.—Rúbrica.—
Secretario, Columbo Lechuga C.—Rúbrica.—
Tesorero, Maclovio Campuzano M.—Rúbrica.

El que suscribe C. Audón Robles, Delegado Municipal de San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, Méx. certifica. Que varios tantos de la presente convocatoria fue fijada en los lugares más visibles del poblado, el día de su fecha.—Delegado Municipal.—
Rúbrica. 6405.—19 noviembre.